

RESUMEN EJECUTIVO

Introducción

El Programa Ciudades Seguras de ONU Mujeres busca prevenir y dar respuesta al acoso sexual en los espacios públicos. Este estudio, realizado por el Taller de Comunicación Mujer, tiene por objetivo analizar la violencia que se produce a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). El incremento de su uso durante la pandemia por COVID-19 y la constante evolución tecnológica, han generado desafíos para la igualdad de género y los derechos humanos que exigen acciones eficaces y oportunas. **La violencia facilitada por la tecnología contra las mujeres y las niñas (VFTCMN)**

es cualquier acto cometido, asistido, agravado o amplificado por el uso de las TIC u otras herramientas digitales, que resulte o pueda resultar en daños físicos, sexuales, psicológicos, sociales, políticos, económicos u otras violaciones de los derechos y libertades; y constituye violencia basada en género. La VFTCMN tiene características propias: el anonimato de los agresores; la facilidad de acceso a herramientas digitales como la inteligencia artificial; la multiplicidad de agresiones y la posibilidad de viralizarlas; la impunidad, o que las agresiones se extiendan en el tiempo.

Un estudio en 51 países del mundo encontró que:

38% mujeres mayores de **18 años**



ha experimentado violencia en línea.¹

Un estudio en 22 países del mundo encontró que:

58% de mujeres entre **15 y 25 años**



ha vivido acoso en línea.²

En Ecuador:

37% de adolescentes y jóvenes

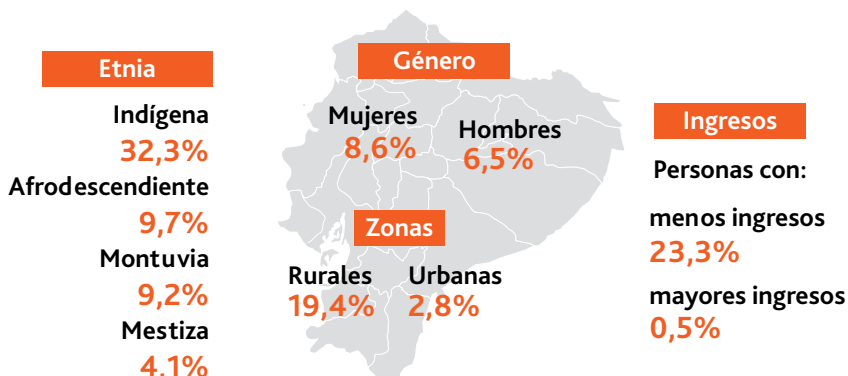


menores **25 años**

ha vivido **acoso en línea** y otras formas de violencia digital.³

Además, la **brecha digital** afecta en el acceso a las TIC, a la toma de decisiones sobre su diseño, y a las estrategias de autocuidado y actuación adoptadas contra la VFTCMN. La brecha digital en Ecuador se incrementa en mujeres, personas indígenas, afrodescendientes y montuvias, personas con menores ingresos, y en zonas rurales.

Analfabetismo digital en Ecuador



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador, julio de 2023: *Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo* (ENEMDU). No cuenta con datos disponibles por edad, orientación sexual u otras variables.

Nota metodológica del estudio

Se elaboró un estudio exploratorio de carácter cualitativo en 3 ciudades del Programa Ciudades Seguras: **Quito** (administraciones zonales de Eloy Alfaro y Quitumbe); **Cuenca** (dos parroquias urbanas: El Vecino y San Sebastián; tres parroquias rurales: Quingeo, Victoria del Portete y Sidcay); **Guayaquil** (Distrito 1, sector S-81). **Actividades para el levantamiento de información: 12 grupos focales**, 4 por cada ciudad (2 con mujeres adultas, 1 con adolescentes mujeres y 1 con adolescentes hombres) con composición interseccional (diversidad etaria, étnica, de nacionalidad, identidad de género, orientación sexual) **Total participantes: 112** (42, en Quito; 37, en Cuenca; 33, en Guayaquil). 55 mujeres adultas, 31 adolescentes mujeres, 25 adolescentes hombres, 1 adolescente no binario. **47 entrevistas a informantes clave** (actores del Estado y organizaciones de la sociedad civil): 17, en Quito; 17, en Cuenca y 13, en Guayaquil.

Principales Resultados

Percepciones sobre la seguridad y el género en internet y la tecnología

Las mujeres y adolescentes participantes del estudio utilizan las TIC para buscar información, estudios, activismo, ocio, trabajo y comunicarse con sus redes familiares y afectivas. Coinciden en que las TIC les expone a riesgos donde la identidad de género y otras características como la etnia, la edad, la orientación sexual, la nacionalidad o la condición socioeconómica, influyen en la experiencia de inseguridad debido a la existencia de prejuicios socioculturales y discriminación estructural. Las mujeres adolescentes y adultas manifestaron vivir más situaciones de violencia por el hecho de ser mujeres, la hipersexualización sistemática de sus publicaciones y cuerpos, el miedo a expresar sus opiniones, o la invasión constante a su intimidad y privacidad en línea. Los adolescentes varones afirmaron que las mujeres están expuestas a mayores riesgos en las TIC.

“(…) Yo soy parte de la comunidad [LGBTQ+] y creo que hay gente (...) que te agarran más coraje. Esa persona te vuelve a escribir y te insiste, te insiste y le dices que no, que te gustan las mujeres y responden pruébalo conmigo y verás que vas a estar cambiando”. (Adolescente mujer, Guayaquil, 2023)

Víctimas de la VFTCMN

- **Mujeres de todas las edades.** Con mayor frecuencia: adolescentes y jóvenes (se encontraron casos desde los 11 años)
- **Mujeres con identidades diversas:** afrodescendientes, indígenas, mujeres trans, lesbianas o bisexuales
- **Mujeres con perfiles públicos:** defensoras de derechos humanos, políticas, activistas, comunicadoras, lideresas.
- **Víctimas de violencia de género en otros contextos** como el intrafamiliar, educativo, laboral o político. La VFTCMN forma parte de las diferentes violencias que las mujeres y las niñas viven a lo largo de su vida.



De 112 participantes del estudio, mujeres adultas y adolescentes mujeres, hombres y no binarios:

Casi la mitad

vivió violencia en línea de manera directa



Dos tercios

reportaron casos personales y en su entorno cercano

Casi la mitad

de las mujeres adolescentes y adultas vivió VFTCMN

En las TIC, los adolescentes varones y de la diversidad de género también están expuestos a violencias por razones de género como violencia sexual, agresiones basadas en estereotipos de género, la orientación sexual o relaciones de poder por parte de adultos y adolescentes. Un adolescente *queer* vivió violencia basada en la orientación sexual.

? ¿Quiénes son los agresores?

- La mayoría de agresores son perfiles desconocidos, en numerosos casos con identidades masculinas. En varios casos, las víctimas sospecharon que se trataba de personas de su entorno cercano.
- Presencia de múltiples perfiles desconocidos (perfiles falsos o *trolls*) en agresiones contra mujeres con perfiles públicos.
- Parejas y ex parejas hombres, y mujeres que son nuevas parejas de estos. Con frecuencia en casos de difusión no consentida de imágenes. Cuando se dan en el contexto educativo, los compañeros/as de clase contribuyen a la viralización de las agresiones.
- Personas del entorno familiar y cercano. De manera recurrente, en casos de exposición no consentida de la orientación sexual contra adolescentes.
- Perfiles con capacidad de influenciar en las redes sociales, que aprovechan su visibilidad para entablar contacto o relaciones con sus seguidoras.

¿Dónde se produce la violencia en línea?

- En casos contra mujeres adolescentes y adultas, los lugares frecuentes son las redes sociales y en chats como Facebook, Facebook Messenger, WhatsApp, Instagram y TikTok.
- En casos hacia los adolescentes hombres, las agresiones se evidenciaron con mayor frecuencia en juegos en línea y WhatsApp.
- Otros medios digitales identificados en entrevistas: Telegram, Tinder, Grindr, plataformas educativas, páginas pornográficas (Hispassexy.org, XVideos.com).



Formas de la violencia facilitada por la tecnología

112 participantes del estudio reportaron **78 casos de violencia en línea** (directos y/o hacia personas de su entorno familiar y comunitario). Los más recurrentes son:

- Violencia y acoso sexual facilitado por la tecnología
- Acoso en línea
- Otras formas (discurso de odio, suplantación de identidad, acceso no consentido a cuentas y dispositivos, extorsión)

Violencia y Acoso Sexual Facilitado por la Tecnología (VASFT)⁴:

- 1 de cada 5 de las mujeres adultas
- 1 de cada 2 de las adolescentes mujeres
- 1 de cada 4 de los adolescentes hombres
- 1 adolescente *queer* experimentaron casos de manera directa

"(...) (E)staba en una partida y me escribieron diciendo "hola amiga, de dónde eres, estás muy bonita" (...) Después, otra persona me escribió diciendo que le dé mi número de WhatsApp para que le envíe una foto desnuda y que me iba a pagar muy bien". (Mujer adulta, Quito, 2023)

Las formas más frecuentes de **VASFT** identificadas son:

- **A mujeres adultas:** abuso basado en contenido sexual o íntimo (fotos, vídeos, audios) y acoso sexual en línea.
- **Hacia mujeres adolescentes:** contacto con finalidad sexual por adultos y desconocidos, distribución de contenido sexual, acoso sexual en línea.
- **Contra adolescentes hombres y de la diversidad de género:** acoso sexual en línea y la exposición de la orientación sexual.

Se evidenciaron casos de violencia política, económica y simbólica en diferentes ámbitos: intrafamiliar, educativo y comunitario. Además de violencia algorítmica, que se refiere a la reproducción de estereotipos discriminatorios en el diseño y programación de algoritmos, como la publicidad que promueve prejuicios sobre la belleza, el género y la etnia.

Afectaciones

Los impactos reportados por las mujeres, adolescentes e informantes clave son múltiples, graves y se dan en diferentes niveles.

- En la **salud integral:** miedo, angustia, depresión, sentirse expuestas y perseguidas, baja autoestima, autolesiones (se detectó el suicidio de una estudiante universitaria en Quito). Se evidenciaron dificultades en las mujeres y adolescentes para identificar impactos en la salud sexual y la salud reproductiva.
- **Económicas:** pérdida de trabajo e ingresos.
- **Deterioro de las relaciones** en el ámbito familiar, educativo y comunitario.
- **Limitación en el ejercicio de los derechos digitales:** intimidad, privacidad, libertad de expresión, acceso a servicios de internet, entre otros.
- **A la igualdad de género:** deserción de actividades de liderazgo, autocensura de activistas, la brecha digital y los estereotipos de género e interseccionales se agudizan.

"(...) en cada sesión, hay alguna cosa racista, ya sea por medio de memes o publicidad. A mí me aparece publicidad de rinoplastia, de alisado del cabello, (...) una crema para blanquear la piel que dice *quedarás blanca como la nieve o como porcelana*." (Mujer adulta afrodescendiente y lesbiana, Guayaquil, 2023)

Cuidados digitales, estrategias de actuación y acceso a servicios

Las mujeres adultas y adolescentes adoptan **cuidados digitales** limitados basados en el aumento de la privacidad y seguridad en RRSS. Algunos adolescentes hombres conocen herramientas más complejas de seguridad digital que las adolescentes mujeres como el uso de aplicaciones que ocultan la IP. En relación a las **estrategias de actuación** contra la violencia en línea, suelen ser medidas que tienden a disminuir el uso de redes sociales y dispositivos. Varias mujeres y adolescentes desconocen qué hacer además de reportar y bloquear a los agresores, especialmente en el ámbito rural en Cuenca. A su vez, desconocen **servicios especializados** a los que acudir y la ruta de denuncia. Se encontraron casos de falta de atención por parte de instituciones públicas, y situaciones de revictimización.

“Yo le dije a mi Consejera estudiantil y no hizo nada, dijo “es que son adolescentes, los niños hacen cosas sin pensar” y luego hablé con mi ma’ y mi abuelita y fueron a reclamar y habían dicho que era mi culpa por lucir provocativa en clases y cosas así” (Adolescente mujer, área urbana, víctima de violencia sexual fuera y dentro de línea, 12 años, Cuenca, 2023)

Además, la **impunidad en la VFTCMN** es altamente preocupante. En algunos delitos, se registra el 100% de casos que no han alcanzado una sentencia condenatoria.



Porcentaje de denuncias sin sentencia condenatoria			
Delito (Código Orgánico Integral Penal del Ecuador)	Quito	Cuenca	Guayaquil
Violación a la intimidad	100%	100%	99,95%
Contacto con finalidad sexual con menores de 18 años por medios electrónicos	99,47%	98,39%	98,63%
Pornografía con utilización de niñas, niños o adolescentes	98,05%	100%	95,35%
Extorsión sexual	100%	100%	100%

Fuente: Fiscalía General del Estado del Ecuador. Denuncias registradas entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de agosto de 2023.

Actuar es urgente: medidas prioritarias

- Es necesario reforzar la normativa interna y generar una política pública nacional y local intersectorial que defina con claridad las competencias del conjunto de instituciones en la gestión de la VFTCMN; en particular, la asesoría y orientación en seguridad digital para las víctimas.
- Producir información estadística y estudios especializados con enfoque de género e interseccional con énfasis en niñas, niños y adolescentes; mujeres con discapacidad; población LGBTQI+; mujeres del ámbito rural; en movilidad humana, y de los diferentes pueblos y nacionalidades del Ecuador.
- Fortalecer las capacidades técnicas y los procesos de formación sobre cuidados digitales y seguridad digital, uso seguro de las TIC, derechos digitales, violencia de género y VFTCMN del funcionariado público a nivel nacional y local, y de la sociedad civil: organizaciones sociales; niñas, niños y adolescentes; mujeres en toda su diversidad, y la población LGBTQI+.
- Incluir el abordaje de la VFTCMN en los procesos de promoción de salud y educación integral en sexualidad.
- Generar servicios de atención especializada en VFTCMN y adaptar el sistema de protección al contexto de la violencia en línea.
- Fortalecer el acceso a la justicia: identificar los obstáculos existentes; informar sobre las rutas de denuncia; mejorar la salvaguarda de pruebas digitales, los procesos investigativos y la cooperación internacional contra la ciberdelincuencia.

Pies de nota

1. The Economist Intelligence Unit (2020). *Measuring the prevalence of online violence against women*. <https://onlineviolencewomen.eiu.com/>
2. Plan Internacional (2020): *¿Libres para estar en línea?. Las experiencias de niñas y mujeres jóvenes con el acoso en línea*. <https://plan-internacional.org/uploads/2023/06/SOTWGR2020-CommsReport-edition2023-ES.pdf>.
3. Ministerio de Educación del Ecuador y UNICEF (2022): *Internet Seguro U-Report. Resultados encuesta*. <https://www.unicef.org/ecuador/sites/unicef.org/ecuador/files/2023-03/Resultados-Internet-Seguro.pdf>
4. La violencia y acoso sexual facilitado por la tecnología, se refiere a múltiples actos de carácter sexual que incluyen el acoso sexual en línea, el abuso basado en contenido íntimo y sexual o la explotación sexual facilitada por la tecnología. Algunos ejemplos son: amenazas, comentarios sexuales, la difusión y elaboración no consentida de imágenes, entre otros.